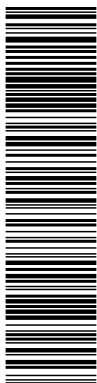


|                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2019/1311 -FORM II<br>PLIEGO: Servicio de sonorización y grabación en directo de las cinco fases de la XXXVII Muestra Provincial de Villancicos | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>TXGPZ-2CCIN-D4XCP</b><br>Fecha de emisión: <b>6 de septiembre de 2019 a las 13:57:21</b><br>Página 1 de 4                                                     | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- JEFE SERV ACTIVIDADES CULTURALES, JUV. Y DEP. de Diputación de Badajoz - SICAL<br>Firmado 05/09/2019 09:46 |
|                                                                                                                                                                                                         | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>05/09/2019 09:46                                                                                                                   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 910570 TXGPZ-2CCIN-D4XCP B25C9A5CA4AD4DC98A65B04EE1E9BF404EE29F55) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO**  
Servicio de Contratación Centralizada

**LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR**  
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

|                                                                                                                                                       |                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:<br>Servicio de sonorización y grabación en directo de las cinco fases de la XXXVII Muestra Provincial de Villancicos 2019. |                         |
| Tipo de Contrato                                                                                                                                      | SERVICIO                |
| Centro Gestor:                                                                                                                                        | 11 Cultura              |
| Persona responsable del Contrato:                                                                                                                     | Candalija Valle, Manuel |

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 5.000 €

IMPORTE DEL IVA: 1.050 €

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.050 €

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

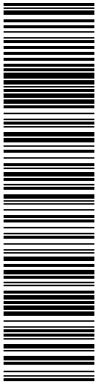
- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

|                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                |                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/1311 -FORM II<br>PLIEGO: Servicio de sonorización y grabación en directo de las cinco fases de la XXXVII Muestra Provincial de Villancico | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>TXGPZ-2CCIN-D4XCP</b><br>Fecha de emisión: <b>6 de septiembre de 2019 a las 13:57:21</b><br>Página 2 de 4                                                  | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- JEFE SERV ACTIVIDADES CULTURALES, JUV. Y DEP. de Diputación de Badajoz - SICAL<br>Firmado 05/09/2019 09:46 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>05/09/2019 09:46 |



## ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

### Servicio de Contratación Centralizada

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA**, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación**: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

**Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación** (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

**Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.**

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

|                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                |                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2019/1311 -FORM II<br>PLIEGO: Servicio de sonorización y grabación en directo de las cinco fases de la XXXVII Muestra Provincial de Villancico | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>TXGPZ-2CCIN-D4XCP</b><br>Fecha de emisión: <b>6 de septiembre de 2019 a las 13:57:21</b><br>Página 3 de 4                                                    | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- JEFE SERV ACTIVIDADES CULTURALES, JUV. Y DEP. de Diputación de Badajoz - SICAL<br>Firmado 05/09/2019 09:46 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>05/09/2019 09:46 |



## ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

### Servicio de Contratación Centralizada

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

El objetivo del presente pliego es establecer las condiciones técnicas que deben cumplirse en la contratación y prestación del servicio consistente en la sonorización y grabación de la XXXVII Muestra Provincial de Villancicos 2019, a celebrarse los días 1, 14, 15, 21 y 22 de diciembre de 2019 en las localidades de Cheles, Entrín Bajo, Esparragalejo, Higuera de la Serena y Valverde de Llerena.

#### 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La empresa se encargará de la Sonorización y grabación de las 5 fases de la Muestra de Villancicos de la provincia de Badajoz 2019.

Las fechas y lugares de celebración son los siguientes:

1, 14, 15, 21 y 22 de diciembre de 2019 en las localidades de Cheles, Entrín Bajo, Esparragalejo, Higuera de la Serena y Valverde de Llerena.

Personal requerido: 2 técnicos de sonido.

Necesidades Técnicas:

8 columnas de 500 W. RMS.

4 columnas exterior de 500 W. RMS.

1 mesa de mezclas digital de 50 canales.

12 micros ambiente.

6 micros cañón.

8 sistemas inalámbricos.

Grabación multipista en las cinco fases en directo. 24 pistas independientes.

Mezclas en estudio profesional.

La empresa deberá entregar el master en 24 pistas independientes y el master en 2 pistas mezclados en estéreo para posibilitar la edición posterior por parte de la Diputación de Badajoz de un CD conmemorativo de la Muestra.

#### 2. RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN.

El control de la prestación del servicio se llevará a cabo por parte del Área de Cultura y Deportes, pudiendo exigir a la empresa adjudicataria la subsanación de los defectos que pudieran observarse.

El adjudicatario deberá ejecutar el servicio que se le encomienda con estricta sujeción al presente pliego, siendo asimismo responsable de la calidad del mismo.

#### CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Únicamente el precio. Resultará adjudicataria la oferta más ventajosa que cumpla con el objeto del contrato.

#### CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

|                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                     |                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                                                                                                 | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                     |                                    |
| FORMULARIO II, LICITACION, PLIEGO: CON_MEN/2019/1311 -FORM II<br>PLIEGO: Servicio de sonorización y grabación en directo de las cinco fases de la XXXVII Muestra Provincial de Villancico |                                                                                                                                                                     |                                    |
| OTROS DATOS                                                                                                                                                                               | FIRMAS                                                                                                                                                              | ESTADO                             |
| Código para validación: <b>TXGPZ-2CCIN-D4XCP</b><br>Fecha de emisión: <b>6 de septiembre de 2019 a las 13:57:21</b><br><b>Página 4 de 4</b>                                               | El documento ha sido firmado por :<br>1.- JEFE SERV ACTIVIDADES CULTURALES, JUV. Y DEP. de Diputación de Badajoz - SICAL<br><small>Firmado 05/09/2019 09:46</small> | <b>FIRMADO</b><br>05/09/2019 09:46 |



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO**  
 Servicio de Contratación Centralizada

En Badajoz, a jueves, 05 de septiembre de 2019  
 Documento firmado electrónicamente por JEFE SERV ACTIVIDADES CULTURALES, JUV. Y DEP.